

FE DE ERRATAS II

El día 27 de enero de 2023 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto del expediente 2023-002-005 correspondiente a la contratación del servicio de asesoría técnica en materia arquitectónica para Mutua Montañesa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 7 tanto recurrente como para la elaboración de los proyectos de obra de reforma y la dirección de la ejecución de aquéllos en su hospital y delegaciones de Cantabria y la coordinación de las obras en las delegaciones de fuera de Cantabria.

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares

En su Apartado 7, de su anexo I, página 36:

❖ Donde se lee:

Apertura de las proposiciones económicas y objetivas (SOBRE C): a las 09:00 horas del día 22 de febrero de 2023, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.

Los licitadores interesados en asistir a dicha apertura, deberán contactar con al menos 24 horas de antelación al buzón licitaciones@mutuamontanesa.es manifestando su interés, con el fin de acreditarles y facilitarles código de acceso a la sesión de apertura.

Enlace GoToMeeting: https://2023-002-005_sobrec_ofertaeconomica

✓ Debe leerse:

Apertura de las proposiciones económicas y objetivas (SOBRE C): a las 12:30 horas del día 25 de abril de 2023, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.

Los licitadores interesados en asistir a dicha apertura, deberán contactar con antelación suficiente a través del buzón licitaciones@mutuamontanesa.es manifestando su interés, con el fin de acreditarles y facilitarles código de acceso a la sesión de apertura.

Enlace GoToMeeting: https://2023-002-005_sobrec_ofertaeconomica

Santander, a 24 de abril de 2023

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa